

Después de la tragedia

Hacia una depuración indispensable

Un fenómeno que no deja de ser curioso, por lo frecuente en la vida española, se ha dado en el asunto, próximo a su fin, según parece, del doble asesinato y robo en el expreso de Andalucía. Porque resulta que el horrendo delito ha podido producirse, entre otras razones, por una que bien podría haberse eliminado, de cumplirse disposiciones reglamentarias, ya que el acceso de los criminales del coche ambulancia no pudo efectuarse sino en algunos de éstos dos supuestos: bien al amparo de una tolerancia mal entendida por las desventuradas víctimas del suceso, bien utilizando aquéllos unas autorizaciones apócrifas. Pues bien: de no ser letra muerta, reglamentos y Reales órdenes, la entrada de gente extraña a la oficina ambulante no hubiera sido posible. En el primer caso, porque está terminantemente prohibida, salvo casos especiales. En el segundo, porque una disposición del año último establecía un carnet de identidad de uso forzoso para todos los funcionarios, quienes así estarían a salvo de suplantaciones y sorpresas. Carnet de identidad que no ha llegado a implantarse de hecho...

Así, pues, quedan contestados en parte, los reproches que se lanzan al Poder público por la desidia o despreocupación que suele atribuírsele. Lo que ocurre es que las costumbres dan más fuerza al desuso que a la ley. Y esto es lo que hay que evitar. Pero hay más. Las gentes no conciben que sigiera perteneciendo a una Corporación pública un individuo cuya hoja de servicios y reputación personal no eran precisamente

ejemplares, cual ocurre con uno de los autores del siniestro, hecho que inspira este comentario.

Y es claro que la necesidad de Tribunales de honor, que velan por el prestigio corporativo, se ha hecho ahora patente con más fuerza que nunca. ¡Pues los Tribunales de honor, en el Cuerpo de Correos, existían desde el año 1909. Existían, según la ley de Bases de dicho año. Pero no han funcionado un sólo día. Se elegían los funcionarios que habían de integrarlos, entró la frialdad casi unánime, y el organismo no ha ejercido una sola vez su noble e indispensable función depuradora. Las consecuencias de tal abandono están a la vista y, por lo mismo, no es menester subrayarlas; pero sí es necesario meditar sobre ellas, aprovechando la dura lección de estos días. A esto tiende, sin duda, la Real orden que el viernes último publicó la *Gaceta*.

Claro que el Cuerpo de Correos puede evanescerse de una salud moral; y una honorabilidad personal y corporativa, que es su orgullo, pero que, a la vez, debe ser su estímulo. Porque el interés del Cuerpo ha de cifrarse justamente en esto: en hacer imposible toda convivencia con elementos impuros, excluyéndolos sin demora ni tibieza. Como haya de hacerse el saneamiento no es cosa que incumba a nuestro comentario. Si ello se consigue, si la cirugía procede con firmeza a la extirpación de tumores que ahora han supurado de modo horrendo, se irán ganando muchas cosas. La sociedad española, desde luego, y en primer término el prestigio de una Corporación tan digna como la postal, adscrita a un servicio público que sólo puede prosperar en un ambiente de confianza e inatachable honor.

Mea culpa o el P. Ruiz, literato

Para el Sr. López Balboa

Por mi culpa, sí, por mi grandísima culpa, atribuí indebidamente al esclarecido literato R. P. Ramón Ruiz Amado, S. J., la fraternidad de las castizas frases "soy a Barcelona", "los empleados van a la oficina en una jicara de chocolate", dando ello lugar a que el Sr. López Balboa, montado en santa cólera y pluma en ristre, me dijese: "Y usted, Sr. Licenciado, ¿erece que es honradez y lealtad hacer esa clase de citas calumniosas y falsisimas? Creo oportuno dejar la pluma. Podrían, brótar de ellas frases durísimas. Los lectores saben a qué atenerse. En la mente de todos está el calificativo que esto merece. Mas, ¡no! No está en la de nadie. En el diccionario de la lengua tampoco existe. Es un caso nuevo. Verdaderamente increíble..."

Confieso humildemente mi pecado, y para devolver al sabio P. Ruiz la justa fama de *eschreckido* estilista que con la equivocada atribución pudiera haberle yo quitado, apresúme a hacer pública esta mi confesión, conviniendo con el Sr. López Balboa en que a la honradez y a la lealtad se oponen la falsedad y la calumnia, como las empleadas por el P. Ruiz en sus difamaciones contra catedráticos, licenciados de Ciencias o Letras y bachilleres, y, antes de otra cosa, quiero testimoniar al Sr. López Balboa mi ríbilico y sincero agradecimiento por no haber estampado iqué miedo! esas frases durísimas que los lectores pueden imaginarse, ya que son conocedores del *urbano* léxico del señor López Balboa, quien, según su reiterada costumbre y para poner más de relieve la *novedad* del caso, debió decir con Cicerón. "Nouum crimen... et ante hunc diem inauditum..."

Y ahora, Sr. López Balboa, he de explicar a qué se debió la tal indebidamente atribución. En el folleto con que los catedráticos contestaron oportunamente al difamatorio del P. Ruiz, escrito A. M. D. G., siglas que, según un sa-gaz e ingenioso amigo mío, pueden interpretarse "ad majores divitias gerendas. (a mayor lucro), en el tal folleto, repito, se hallan entre comillas muchas de las *correctísimas* frases del P. Ruiz, estampadas en su *regocijante* libelo, que también paseó. Yo utilicé para mayor brevedad el de los catedráticos y como en éste se hallaban esas dos frases entrecomilladas, sin reparar debidamente en lo demás y por creer al *sabio* capaz de estamparlas, ya que escribí *otras tanto o más incorrectas*, se las atribuí creyéndolas suyas, lo cual señor López Balboa, ha sido por tanto, una falta de advertencia, una ligereza, si V. quiere, más bien que calumnia y falsedad, que estuvieron muy lejos de mi intención.

Tranquila mi conciencia, vamos señor López Balboa, al grano, que vale más que la paja, de la que, hablando en metáfora, gusta V. tanto.

En el folleto de los catedráticos se citan las dichas frases para contestar debidamente al P. Ruiz, quien hace calumniosamente responsable a un catedrático de Gramática de que los alumnos digan esos incorrectos provincialismos por no enseñarnos, como el sabio dice, el uso correcto de las proposiciones!

Yo, con más caridad que V. para con el P. Ruiz había atribuido a errata de imprenta lo de las *proposiciones*, en vez de *proposiciones*, que no es lo mismos; pero V. que hace poco favor a

la causa que defiende, copia *proposiciones* y hasta hace el comentario de que buena falta hacía enseñar el uso correcto de ellos. Lo que buena falta le está haciendo a V., Sr. López Balboa, es estudiar la Gramática, en cuya parte morfológico-inflexional puede V. aprender lo que por *proposición* se entienden, y en cuya parte sintáctica (si no prefiere estudiarlo en la Lógica) lo que es una *proposición*.

El P. Ruiz poseerá ignorancia supina (ya hablaremos de esto) en el idioma castellano, si emplea frases y palabras que son un atentado a los cánones de dicho idioma. Es así que el Padre Ruiz las emplea. Ergo el P. Ruiz, posee ignorancia supina en la lengua de Cervantes, aun desear que aquellas dos frases apócrifas, ya que, según V. debe, saber hasta en latín, "el más y el menos no mudan lo espeje".

Probo minorem. En la línea 22, de la página 13 de su *caritativo* libelo escribe: "...y sin equivocarme en un *veinticinco* por ciento..."

En la página 24: "di los exámenes que me fallaban" (línea 11); "...había de dar el (examen) de Lengua árabe" (línea 12); "el examen de segundo curso de Griego me *llevo* más trabajo" (línea 16); "di el examen si esos trasudores" (línea 31); "*accidentes esenciales*" (línea 32).

En la página 23: "...las idiosincrasias del Profesor" (línea 27).

En la página 24: "¿Qué se puede esperar de un adolescente que ha hecho dos cursos de trancés?" (línea 34).

En la página 25: "Pues le dieron *calabaza* de primer curso de latín" (línea 30).

En la página 27: "El examen debería ser principalmente escrito (eso es *literario*)" (línea 12).

Muchas de estas *correctísimas* frases fueron escritas por mí a continuación de aquellas dos atribuidas al P. Ruiz equivocadamente y sin intención de calumniar, lo cual, además de ilícito, era innecesario, ya que existen bastantes frases auténticas del *sabio*, capaces de acreditarle de *literato insigne*. Pero el Sr. López Balboa, muy hábil, transcribió todo el párrafo mío, menos las tales frases auténticas, que reemplazó con "etc. etc." para veladamente dar a entender que *todas* las citas eran aócrifas, notándose en esto una gran frescura, producto, sin duda, de haberse quedado helado, como él nos asegura.

Apelando a la caballerosidad del señor López Balboa, exijo de él que, sin divagaciones ni sutiles evasivas, conteste concretamente, después de copiadas, a las siguientes preguntas:

¿Cree el Sr. López Balboa que las dichas frases del P. Ruiz por mí citadas a continuación de las apócrifas están escritas en correcto castellano?

¿Cree V. que son auténticas?

¿Cree V. honrado y leal transcribir un párrafo mío supliendo por "etc. etc." las frases cuya autenticidad no podía V. desmentir, a fin de que los lectores creyesen que las citas suplidias tampoco eran verdaderas?

Siendo las frases auténticas más numerosas y de tanto o mayor *calibre* que las apócrifas ¿cómo éstas podían hacer variar el fondo de la cuestión debatida? ¿cómo con estas se revelaba mejor la supina ignorancia del P. Ruiz en el idioma nacional?

¿Cree V. que el que tales frases estampada está en condiciones de poder decir a ningún catedrático cómo se han de explicar las asignaturas de Lengua y Literatura castellanas.

UN LICENCIADO EN LETRAS

Formación del Censo electoral

(Continuación)

6.º En cuanto las Comisiones reciban del Alcalde los boletines individuales que necesitan para su Sección, procederán a llenar los encabezamientos, o sean los «Datos de la vivienda» de los boletines, en la forma siguiente: Consignarán el nombre del Ayuntamiento, el número de la inscripción y el del distrito municipal y sus nombres, si los tienen, el nombre de la Sección y el número que le corresponda dentro de cada distrito municipal, poniendo la palabra «única» si el distrito municipal sólo tuviere una Sección.

Detrás de la palabra «entidad» se pondrá «casco» si la casa radica en el casco del Ayuntamiento, o «diseminado», especificando el nombre si está aislada y se pondrá el nombre de la aldea, caserío o grupo, si la casa corresponde a una entidad de esta clase. En las provincias de Asturias y Galicia se consignará además la parroquia.

El número de la casa, el piso y cuarto conviene que le consigne el Agente repartidor al distribuir en cada casa los respectivos boletines.

Inmediatamente, las mismas Comisiones dispondrán que los Agentes repartidores puestos a su servicio, después de haberlos instruido en todos los detalles de su misión, los distribuyan a todas las familias de su Sección, cuidando de que se consignen todos los datos sin faltar uno solo, y de que cada boletín esté firmado por la persona que en él se inscribe, y en los casos en que no pueda firmar el interesado, por no saber o por estar ausente, el Agente repartidor lo llenará con los datos que le facilite la familia del inscrito, firmándolo por autorización a causa de no poder hacerlo el inscrito.

7.º Cuando en alguna casa o cuarto estuviere ausente toda la familia, el Agente repartidor pedirá los datos a los vecinos o porteros de la casa, y si éstos no los conocieran o los diesen incompletos, se pondrá el caso en conocimiento del Alcalde para obtenerlos del padrón municipal, y firmando el Agente el boletín, haciendo constar dicha circunstancia.

8.º Todo los boletines individuales llevarán, además de la firma del individuo inscrito, la del Agente repartidor

9.º Las Comisiones cuidarán de que los Agentes repartidores distribuyan los boletines a domicilio en la fecha más próxima posible a la se-

ñalada para la inscripción, teniendo siempre en cuenta, por el estudio que han debido hacer de la Sección, el tiempo que necesitan para que todas las familias tengan en su poder los boletines el día de la inscripción, y que los Agentes deben llenar los de aquellas personas que se hallen imposibilitadas de hacerlo por no saber, no poder o estar ausentes.

Estas mismas circunstancias se tendrán presentes para la recogida de los boletines, la cual deberá tener lugar también en la fecha posterior más próxima al día señalado para la inscripción.

10. Las Comisiones, por sí o por medio de sus Agentes, cuidarán de advertir a los Directores o Jefes de Hospitales, Casas de salud, Colegios, Academias o Seminarios, al distribuir los boletines de inscripción, que se haga constar por nota el domicilio del inscrito, con el objeto de facilitar el cotejo necesario para evidenciar la duplicación de la inscripción.

11. Los Agentes repartidores, al recoger a domicilio los boletines individuales, tendrán cuidado de examinarlos para ver si falta algún dato, con el fin de recabar del individuo o de su familia antes de retirarse del domicilio de la misma, advirtiéndoles que deben estar completos, no sólo los datos de la persona inscrita, sino los de la vivienda, así como el de la Sección y distrito municipal.

12. Las Comisiones de Sección, en cuanto hayan recibido de sus Agentes repartidores los respectivos boletines recogidos en su Sección, los examinarán uno por uno, para ver si tienen todos los datos precisos, y si resultan omisiones de personas o de datos harán los mayores esfuerzos para hacer las rectificaciones que sean necesarias, recordando de nuevo sus Agentes la Sección hasta reparar por completo las omisiones de individuos o de datos.

Después de esta depuración formarán dos grupos con los boletines, uno con los correspondientes a varones y otro con los de las hembras, alfabetizando los boletines de ambos grupos por riguroso orden de primeros apellidos, y bien acondicionados dichos documentos, para que no sufran extravío ni deterioro, los entregarán al Alcalde-Presidente, expresando el total de los recogidos en la Sección.

Esta entrega de los boletines al Alcalde la verificarán las Comisiones inmediatamente que terminen la clasificación.

Continuación.

DE LA PRENSA GALLEGA

La dirección de "El Orzán"

Leandro Pita Romero, un periodista de recia fibra y de vieja estirpe, se ha encargado de la dirección de nuestro querido colega herculino *El Orzán*, cargo que venía desempeñando el Sr. Pan de Sorluce, otro periodista y escritor de muy arraigados prestigios en Galicia.

Felicítamos muy cordialmente a *El Orzán* y a su nuevo director. A éste por la justicia que se rinde a sus méritos notorios dentro del periodismo galaico y a aquél por la valiosa adquisición realizada.

CAZA Y PESCA

En defensa de los pájaros

La *Gaceta* ha publicado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

Que por los gobernadores civiles se ordene a los Alcaldes, Guardia civil, Guarda jurados y demás agentes municipales y rurales dependientes de su autoridad ejerzan la mayor vigilancia y adopten la más rigurosa severidad en la persecución y castigo de los cazadores de pájaros insectívoros, impidiendo en todo tiempo su caza por ningún medio.

Se prohíbe la circulación e introducción en las poblaciones de la caza de pájaros muertos y la venta de ellos en puestos públicos, bares, tabernas y demás establecimientos, y al efecto no se permitirá por las Compañías de ferrocarriles su facturación y transporte.

Los infractores de las anteriores disposiciones serán castigados con la multa de 100 a 500 pesetas, según la importancia de la infracción, que se harán efectivas en papel de pagos al Estado.

La negativa al pago de las multas establecidas en la disposición anterior será sustituida por la responsabilidad personal equivalente.

Un magnífico proyecto

Gran Sanatorio antituberculoso en Galicia

En la Sala de autos del Consejo provincial de Fomento, de la Coruña, se ha celebrado una reunión para examinar el proyecto definitivo del Sanatorio antituberculoso que habrá de construirse en Cesuras y cambiar impresiones acerca de la propaganda que debe hacerse para convertir esta obra en una institución de interés regional.

Aceites ingleses y Grasas lubricantes PRICE'S

DE ALTA CALIDAD Y RENDIMIENTO
Unicos que utiliza la casa
ROLLS-ROYCE

Depósito provincial:
Ronda de La Coruña, 15

CONSULTORIO MEDICO

quirúrgico y anti-rábico

DE LOS

Hermanos Roca

Consulta especial en enfermedades del Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Mujer y Niños.

CONDE PALLARES 3-2º

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776
LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE,
VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

En la Audiencia

Daños

Vióse ayer en nuestra Audiencia la causa procedente del juzgado de Fonsagrada e instruida por el delito de daños contra José María González.

Acusó el teniente fiscal Sr. Espinosa pidiendo se le impusiera al procesado una multa de 82 pesetas.

Defendió, interesando la absolución, el Sr. Gayoso Castro.

Disparo

Celebróse después el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Becerreá por el delito de disparo de arma de fuego contra Salvador García.

Acusaba también el teniente fiscal Sr. Espinosa, pero no llegó a informar por haberse acordado abrir una información suplementaria.

Defendía el Sr. Prieto Rivera.

Lesiones

Por último vióse la causa seguida en el juzgado de Mondoñedo contra Ramón Otero Muíño por lesiones.

Asimismo acusó en ella el Sr. Espinosa pidiendo la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa estuvo encomendada al Sr. Cereijo, quien solicitó la libre absolución de su patrocinado.

Toma de posesión

Con la solemnidad de costumbre tomó posesión de su cargo y prestó

el juramento correspondiente el nuevo Abogado Fiscal D. Antonio Sánchez Andrade.

Sentencias

Han sido dictadas las siguientes sentencias:

Absolviendo a Ramón Martínez, a quien había procesado el juzgado de Monforte por el delito lesiones.

—Absolviendo también, en causa procedente del juzgado de esta capital por resistencia a la autoridad, a José Vila Yáñez y considerando el hecho como constitutivo de una falta.

Condenando a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por el delito de estafa su causa seguida en el Juzgado de Vilaalba a Dositeo López Fernández.

Se condena, además, a éste a indemnizar a la Compañía del Norte I y E y a 80 céntimos, importe de un billete de ferrocarril.

Señalamientos para hoy

Chantada, coacción, contra José Costas Castañares. Abogado señor Fernández Vivero y procurador señor Rodríguez.

Homicidio, contra Pedro Arias Fernández. Abogado Sr. Varela Balboa y procurador Sr. López Leal.

A. LUNA CASTRO

Sastre

Santo Domingo, 27 pral.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El próximo domingo 11 del actual a las cuatro de la tarde se procederá a la venta en pública almoneda de los lotes de ropas que a continuación se expresan:

Números: 66.053, una toalla, una sábana de hilo, una almohada y un pañuelo de seda; 66.942, un cortinón, un retal de percal blanco, una camisa de mujer y tres pañuelos de bolsillo; 67.087, una enagua; 67.959, dos bajeras; 67.989, una sábana y una camiseta; 67.987, cuatro cobertores de lana; 68.009, una manta de viaje; 68.018, una sábana; 68.030, tres sábanas y una camisa de mujer; 68.031, una colcha de percal, una almohada y un pañuelo de seda; 68.037, seis bayetas muletón; 68.038 una sábana, una almohada y una toalla; 68.039, una colcha crochet; 68.044, una colcha algodón; 68.064, una colcha de percal y una toalla; 68.065, una blusa y un refajo de lana; 68.066, dos camisetas y un pantalón punto para mujer; 68.077, un traje para niño, un gabán id., y una

chaqueta id.; 68.088, una máquina Singer de mano número 983.494; 68.089, dos manteles pequeños; 68.090, una blusa y una nube; 68.094, dos pantalones para mujer, una enagua y un cobertor de lana; 68.096, una camisa de mujer y una enagua; 68.097, una colcha crochet; 68.129, un cobertor de lana; 68.165, una sábana y una almohada; 68.190, un cobertor de lana; 68.193, un cobertor de lana; 68.211, una blusa estambre y una enagua; 68.218, un cobertor de lana; 68.222, un pantalón de hombre; 68.223, una chaqueta para hombre; 68.225, un refajo de punto; 68.234, una bufanda; 68.240, un pañuelo de la cabeza; 68.262, una sábana; 68.267, una sábana; 68.271, un cobertor de lana encarnado; 68.276, un tapabocas; 68.279, una toquilla; 68.280, una toalla de baño; 68.298, una almohada y una toalla; 68.299, una bata para mujer; 68.300, un pañuelo mantón; 68.308, tres sábanas, cuatro almohadas y dos colchas de color; 68.309, ocho sábanas y ocho almohadones; 68.311, un retal de paño; 68.314, una almohada y una sábana; 68.352, un pa-

Ernesto Cazón García

Corredor colegiado de Comercio y Procurador

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Representaciones en general. Intervención con el mínimo de gastos en toda clase de operaciones bancarias, y en compra, venta y pignoración de valores nacionales y extranjeros.

Plaza de la Constitución, número 29. LUGO

Almacén de Coloniales y Cereales

Manuel V. Nieto

Av. vida de Moret, 3, LUGO

Sucursal de la Coruña

Plaza Orense, 5.

La vida en la Región

CORUÑA

Un suicidio

En Cariño se suicidó, disparándose un tiro, el fontanador don Leonardo Bosco. El finado era conocido por el italiano. Desconocense los móviles que la hayan impulsado a adoptar tan fatal resolución.

Una desgracia

En Padrón ocurrió una desgracia en el lugar de Estramundi. José Calvo Suárez, conducía un carro cargado de abono, acompañado de su sobrino Raúl Rey Lapido, de seis años, y al tratar éste de hostigar a los bueyes, resbaló, cayendo debajo del carro. Una de las ruedas le pasó por encima de la cabeza.

Su tío lo recogió rápidamente, llevándolo a casa de un médico que vive próximo al lugar del suceso, el cual le apreció una herida de doce centímetros, con la fractura del parietal izquierdo, de carácter gravísimo.

Fueron por tela y...

Como autores del robo de una pieza de tela, valorada en 108 pesetas, a un comerciante de Batzoz, fueron detenidos María Silva y Dolores Riego, rescatándose lo robado.

Intento de robo

En Laracha intentaron robar la iglesia parroquial de Lestó. Para ello subieron los ladrones al tejado, en el que causaron daños, con el fin de penetrar en el templo por una claraboya, lo cual no consiguieron por tener ésta, por su parte interior, dos barras de hierro, que impidieron la entrada.

Se ignora quienes fueron los malhechores.

ORENSE

Aplastado por un árbol

En una finca situada en el cercano pueblo de Reza, propiedad de don Joaquín Varela, ocurrió el jueves por la tarde una desgracia que causó honda impresión en cuantos la presenciaron.

Hallábanse dedicados a la tala de árboles los jornaleros Florián Rivero, Amadeo Alvarez, Joaquín Martínez y José Fernández. Este en un momento de descanso se sentó en un sitio próximo a donde se realizaba la tala.

De pronto se vino a tierra un árbol y cogiendo debajo el José Fernández le produjo la muerte instantáneamente.

Mujer ahogada

En la tarde del jueves hallándose lavando en las inmediaciones del Puente Nuevo, la joven de 20 años María Comesaña Iglesias, al pretender recoger una pieza de ropa que se le había saltado de la mano, cayóse al agua, siendo arrastrada por la corriente y pereciendo ahogada.

PONTEVEDRA

Una imprudencia

En Cangas la niña de 14 años de edad, Isabel Lorenzo, cogió una bomba de las que tienen los piróforicos antes de armarlas, y en unión de otros niños, le prendieron fuego, haciendo explosión aquella, efecto de lo cual, lidió a los muchachos S. Martín, P. rez, I. les, Arturo Romo, González, José B. rreiro Lemos y Evaristo Fandón B. rmez, que resultaron con quemaduras en la cara y manos, algunos de ellos en la viste.

Desde La Coruña

El partido de hoy (POR TELÉFONO)

Coruña 4-11-25.

Nuestro corresponsal en la ciudad Hércules nos comunicó el domingo último noticias acerca del partido jugado en aquel ciudad, entre el equipo Uruguay y el «Real Deportivo».

Ganaron los Uruguayos por dos tantos contra uno. Censúrase la actitud del árbitro. Dicese que se ha mostrado parcialísimo.

El público ocupaba totalmente el campo. So muchos los forasteros que asistieron procedentes de distintos pueblos de la región.

Corresponsal.

En el Circulo de las Artes

Ciclo de conferencias

Hoy, martes, dará en el salón de fiestas de esta sociedad, a las siete y media de la tarde, una interesante conferencia sobre el tema «Unas viejas ideas para la educación» el docto Catedrático del Instituto General y Técnico de Lugo D. Angel Revilla Marcos.

Para un homenaje póstumo

Suscripción para rendir un homenaje a la memoria del Sr. D. Avelino González López, párroco de San Pedro (que en paz descanse):

Suma anterior, 2.649'70 pesetas. Don Francisco Ramos Cadorniga, 15 pesetas; D. Antonio Piñero Mesa, 15; D. Antonio de Ron y Flores Valdés, 10; D. Juan Manuel Pardo y Pardo Montenegro, 5; D. Francisco Fraga Núñez, 5; D. Antonia Traba, 2. Suma y sigue, 2.701'70 pesetas.

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 5 de Mayo de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	70'40
» » » D.	70'50
» » » C.	70'60
» » » B.	70'60
» » » A.	70'65
Amortizable 5 por 100.	95'50
emisión 1917.	95'40
Exterior 4 por 100.	86'00
Acciones Banco de España.	570'00
» Banco Hispanoamericano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	49'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	245'00
Bonos del Banco de España.	000'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	31'50
» preferentes id. id.	79'00
» U. E. Explosivos.	370'00
» Duro-Felguera.	58'00
Cédulas Hipotecarias 4 0/0.	89'00
» 5 0/0.	99'50
» 6 0/0.	108'95
CAMBIOS	
París vista.	46'65
Londres vista.	31'62
Dólares suizos.	000'00
Dólares.	7'25
Liras.	32'00
Francos belgas.	00'00

Las Aduanas de la provincia

La recaudación en Abril

Lo recaudado en las Aduanas de esta provincia durante el pasado mes de Abril fué lo siguiente:

Ribadeo (principio) 2.588'21 pesetas; Vivero, 1.824'71, San Ciprián, 564'50 y Foz, 1.364'73.

Asciende en total lo recaudado a la cantidad de 6.342'13 pesetas.

La Casa Mota

tiene el honor de poner en conocimiento del público que DON LUIS RUIZ cortador sastre de primera categoría se ha hecho cargo de los talleres de confección de esta casa. Con tal motivo y con objeto de dar a conocer a tan excelente cortador LA CASA MOTA inaugura una sección económica de trajes para caballero a los inverosímiles precios de 70, 80, 90 y 100 pesetas, el traje confeccionado a la medida.

- Garantía completa de Géneros, corte y confección.
- Españoladas colecciones de pañería Uniformes, Trajes talares y de Etiqueta.
- Venta de Pañería por metros.
- La CASA MOTA ha recibido para la temporada de verano, las novedades más a la moda, que se irán exponiendo sucesivamente en sus escaparates.
- La CASA MOTA ofrece como artículos de verdadera ocasión, un enorme surtido de Tricots de seda a 27, 30 y 40 pesetas corte de vestido para señora, como creeps Lutanka nen de alta novedad desde 8 pesetas, corte de traje.
- Preciosas colecciones en cuadros e coceses, respesones lisos y estampados. Tricots de seda Tutankamen bordados, riss, tie, labrados y con aplicaciones plateadas de exquisito gusto.
- Precios fijos marcados a la vista del comprador.
- Concesionario exclusivo para la venta de la Perfumería «ASTRA».
- Venta al peso y a litros de Colonias—Rhinoceros—Esencias Jabones—Cremas—Polvos—Lociones—etc, 300.00 de economía.
- NOTA importante: Todos los productos se dan a prueba antes de comprarlos.

CASA MOTA, Reina 5

la Junta disciplinaria acordó adelantar la comunicación en un día y señalarla para hoy.

Los procesados comunicaron ya ayer.

Sin embargo de lo anteriormente dispuesto, ayer acudió a la cárcel D. Pascual Sánchez Navarrete y comunicó con su hermano el encausado.

La escena entre los dos hermanos fué verdaderamente emocionante. Los hermanos se abrazaron, y Pascual emocionadísimo dijo: «¿Qué has hecho Pepe?... ¡Que Dios te perdone, como te perdonamos nosotros!»

Seguieron hablando, y antes de despedirse, Sánchez Navarrete pidió a su hermano Pascual que le enviase de casa un traje nuevo, porque el que tenía no estaba decente para presentarse en el acto de la vista.

Las mujeres también son visitadas.

En la cárcel de mujeres estuvieron a visitar a Antonia Sánchez Molina sus hermanos Vicente y Elena. A Encarnación Muñoz, la lavandera, la visitaron sus hijas, que le consolaron, diciéndole que pronto resplandecería su inocencia.

La única que no recibió visitas fué Carmen Atienza la viuda de Teruel, que pasó todo el día llorando.

La familia de Don Day

Hoy estuvo a ver a Don Day un hermano.

Banco Herrero

CAPITAL Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES Y AGENCIAS

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Vino, Cudillero, La Felguera, Luarca, Ibañeta, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros.

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17

MORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

Informaciones varias

Los exploradores

Una fiesta

En el Asilo de Santa Cristina han celebrado los exploradores la fiesta de la Patrona. Revisió gran solemnidad.

De sport

Varios partidos

En el campo del Racing, de esta Corte se celebró el último partido del campeonato del centro. Jugaron el «Racing Club» y el «Unión Sporting». Ganó el primero a tres tantos contra dos.

En Sevilla

También se jugó en Sevilla el par-

tido final del campeonato entre el «Osasuna» de Pamplona y el «Acero» de Bilbao.

En San Sebastián

En la ciudad donostiarra celebró el partido de campeonato nacional. Asistió a él numeroso gentío. Para presenciarlo llegaron a dicha capital infinidad de personas en trenes especiales, tanto de Francia como de las diversas regiones de España.

Jugaron dicho partido el «Real Irún» y el «Deportivo de Madrid». Ganó el Irún por un «goal» a cero. Este resultado produjo una impresión enorme entre el público madrileño.

Con el éxito de este partido queda consagrado el campeonato de los jugadores de Irún.

DE FIESTAS

En Gaibor

Hemos recibido el programa de los festejos que habrán de celebrarse en Gaibor (Villalba) durante los días 10, 11 y 12 del actual, en honor de la Santísima Virgen de Lourdes.

Habrán las impresionables dianas y alboradas, verbenas espléndidas, carreras de cintas en bicicletas, bailes campestres, vistosas iluminaciones a la veneciana, romerías que serán amenizadas por una prestigiosa banda popular y el aplaudido cuarteto «Os Maravillas» de Celanova (Orense), sesiones de fuegos de aire y de artificio etc. etc., todo esto además de las solemnes funciones religiosas del caso.

TALLER

DE Soldadura autógena Ronda de La Coruña, 15

BUEN NEGOCIO

Se traspasa en buenas condiciones la acreditada Confitería IRIS, Doctor Castro, número 8, por haber sido trasladada para otra población su dueño. Darán razón en la misma.

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

fuero de bolsillo; 68.353, una camisa de mujer y una b. usa; 68.356, una sábana; 68.359, un mantón y una manta; 68.384, un jersey de estambre; 68.394, una camiseta; 68.409, un retal de paño; 68.410, una sábana; 68.418, una sábana, una camisa de mujer, una toalla y un cubre corsé; 68.451, un pañuelo mantón; 68.454, una colcha de algodón; 68.456, un cobertor de lana; 68.467, una sábana, un chaleco bayeta y un pañuelo de seda; 68.473, una camisa para mujer, una sábana y una toalla; 68.501, una chaqueta para hombre; 68.511, un vestido para mujer; 68.513, dos toallas, dos almohadas y una camisa de mujer; 68.519, un cobertor de lana; 68.532, una chaqueta de mujer, una camisa de hombre y una almohada; 68.543, un mantel, un pantalón y una bufanda; 68.545, una colcha crochet y otra algodón; 68.549, una falda y chaqueta de mujer; 68.550, un pantalón

para mujer y una enagua; 68.551, una falda y una chaqueta de mujer; 68.575, una sábana; 68.483, una bufanda y un pañuelo; 68.591, un refajo de candel; 68.603, una camisa de mujer, otra para hombre y un almohadón; 68.604, una blusa de estambre para mujer; 68.613, dos vestidos de niño y otro para mujer; 68.614, seis prendas de niño; 68.623, un gabán para niño; 68.629, un refajo estambre; 68.634, dos cobertores de lana y un tapete; 68.636, una chaqueta de mujer; 68.748, un pañuelo negro de Manila; 68.749, una sábana; 68.865, un pantalón y una chaqueta para hombre; 68.870, un traje para hombre; 68.994, catorce sábanas y una colcha; 69.057, un gabán para hombre; 69.991, cuatro vestidos para mujer y una capa para id.; 70.812, un echarpe de seda.

Lugo, 4 de Mayo de 1924.—El Director, Eduardo Sanjillao Buidé.

LA LABOR DEL DIRECTORIO

(POR TELÉFONO)

Madrid 5-21-25.

De Instrucción pública. Para Lugo.

La «Gaceta» de hoy publica una real orden nombrando Inspector de de primera enseñanza con destino a la provincia de Lugo a D. Jacinto Ruiz Santiago.

Llegada de Primo de Rivera.

En el exprés del Norte llegó esta mañana a Madrid el jefe del Gobierno.

Fuó recibido en la estación por los generales del Directorio y las autoridades.

El Sr. Primo de Rivera expresó su satisfacción por las manifestaciones de simpatía recibidas durante su viaje a Bilbao.

En Palacio. Despachando.

El Sr. Primo de Rivera estuvo en Palacio momentos después de su llegada. Despachó con el Rey.

Habíó extensamente de su viaje a Bilbao.

Dió cuenta de sus impresiones, repitiendo ante S. M. que venía satisfechísimo de las demostraciones de simpatía recibidas allí.

Audiencia

Después de la visita del presidente recibió S. M. el Rey una numerosa audiencia militar y civil.

Reunión del Directorio

El Sr. Primo de Rivera reunió al Directorio militar en el Ministerio de la Guerra.

Dió cuenta a sus compañeros de Gobierno de las impresiones recogidas en su viaje a Bilbao.

Después despachó con los subsecretarios de varios departamentos, quienes le dieron cuenta de asuntos dependientes de los mismos.

Visitas

Luego recibió el Sr. Primo de Rivera diversas visitas: las de algunos generales y amigos que acudieron a saludarlo y las de varias comisiones que fueron a la presidencia en demanda de mejoras de carácter local.

Con el teniente coronel Sr. Rico.

También conferenció el Sr. Primo de Rivera con el jefe de los servicios de información de la presidencia, Sr. Rico, a quien dió cuenta de las impresiones de su viaje, repitiendo les que venía satisfechísimo del mismo.

Con los periodistas

A las 6 y media recibió a los periodistas en la presidencia el señor marqués de Estella.

Diéronle la bienvenida y felicitáronle por el éxito de su viaje.

El Sr. Primo de Rivera aceptó la felicitación.

Dijo que esperaba redactar algo referente a las impresiones de este viaje.

Ahora—le dijo un redactor—tendrán ustedes que ocuparse de dos peticiones.

—Nada de eso me preocupa—replicó el Sr. Primo de Rivera.

En España—añadió—no hay mas partido que el Directorio.

Y no es que lo digamos nosotros. Lo dice el país.

Esto, en cuanto a una de las peticiones a que ustedes se refieren.

Los mauristas. Adhesión al programa.

Los elementos mauristas de esta Corte han enviado a la «Prensa» una nota diciendo que ante las circunstancias actuales se han creído en el caso de ratificar su adhesión incondicional al programa del partido.

El crimen del exprés de Andalucía

Peticion de los defensores. Se retrasa el consejo de guerra.

El con. n. nte de Estado Mayor Sr. Fernández Rodas manifestó a los periodistas, que hacen información en la Capitanía general, que a petición de los defensores de los complicados en el crimen de los amulnes, que pidieron una prórroga de veinticuatro horas para el mejor estudio de la causa, se había diferido el consejo de guerra, cuya fecha se señaló para el martes de esta semana, era el miércoles de la misma a las ocho de la mañana.

La lectura de cargos

El teniente coronel Moreno Lizarraga juz. de esta causa, estuvo hoy en compañía de su secretario en la cárcel modelo, para dar lectura a los procesados de la relación de cargos que resultan contra ellos en el sumario.

Son (os cargos) de tal naturaleza y tan abrumadores, y los encartados se dan tan perfecta cuenta de la penalidad que les espera, que recien con la lectura con un manifiesto abatimiento y depresión de ánimo.

Hasta el mismo Piqueras, ya no hace gala de su sonrisa de indiferencia, y está muy aplanado.

La comunicación de los presos.

Preguntado Rodas si sabía si a los procesados se les había ya levantado la incomunicación, contestó que sí, pero que ignoraba si se había hecho efectiva.

Se—añadió—que estuvo a visitar a Sánchez Navarrete su padre, más aquél no le quiso recibir.

También me consta que acudió a la prisión un hermano de Donday, pero no sé si comunicó con él o no.

Porque comunicaron hoy, y no mañana.

El director de la cárcel modelo, reunió hoy a la Junta disciplinaria para tratar de levantar la comunicación a los presos. Aún cuando por el turno séguido para la comunicación de los encartados, los de la galería número 3 (que es la que ocupan los presos de esta causa), no les correspondría hacerlo hasta mañana, teniendo en cuenta que el consejo de guerra, estaba señalado para el mismo día,

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D'OPHTALMOLOGIE EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

Horas de consulta de 10 a 12

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña. (Puerta de la Estación)

¡¡APROVECHARSE!! La ocasión ha llegado.

Si V. quiere vestir BIEN y BARATO visite a **Núñez**, el sastre de Moda, que acaba de recibir los últimos modelos y un gran surtido de géneros alta novedad para la temporada de verano.

Especialidad en géneros ingleses, para trajes y gabardinas. Confección irreprochable. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Santo Domingo, 7.—LUGO

Noticias provinciales

MONFORTE

El presupuesto ordinario de este Municipio formado por la comisión respectiva para el año próximo de 1924-25, queda expuesto al público en la secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, con el fin de que puedan producirse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

RIBADEO

Por su presidente don José Novo Rico, fueron convocados los señores maestros nacionales de este partido, al objeto de celebrar una sesión extraordinaria para tratar asuntos relacionados con el nuevo Estatuto municipal.

La Asociación general de ganaderos del reino está organizando un concurso de vacas lecheras que se celebrará probablemente a principios de junio, en el cual podrán inscribirse vacas pertenecientes solamente a este término municipal.

Tendrá lugar en la escuela agrícola de Pedro Murias.

SOBER

El padrón del impuesto de cédulas personales de este distrito formado para el ejercicio de 1924 a 1925, se halla expuesto al público por término de ocho días a fin de que los interesados puedan formular las reclamaciones que consideren convenientes.

TRABADA

Se expone al público en la secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de diez días hábiles, el padrón de cédulas personales formado por este Ayuntamiento para el ejercicio de 1924 a 1925, a fin de que durante dicho plazo puedan examinarlo los contribuyentes y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

A los poseedores de marcos

La "Asociación para la defensa de los poseedores de marcos, en España participa que dentro de breves días y enviado por el excelentísimo señor presidente del Directorio militar, vendrá a nuestra Asociación un alto empleado del ministerio de Hacienda, para recoger la estadística de las cantidades invertidas por los españoles en marcos, a fin de formular la correspondiente reclamación.

Lo que participamos a todos los poseedores de esta moneda, no adheridos a la Asociación, a fin de que se apresuren a remitirnos sus adhesiones, especificando la cantidad de marcos que poseen, cantidad de pesetas invertidas y Bancos donde las adquirieron.

Es muy interesante que las adhesiones vengan con letra clara y bien detallado el domicilio, dirigiendo la correspondencia a nuestro Apartado 804, Madrid.

Instrucción pública

Entablan reclamación contra los folletos 1.º y 2.º del Escalafón los siguientes maestros de esta provincia:

Doña Rosa Paz Fernández, maestra de Lorenzana; D. José Torcello de San Martín; D. Vicente González, de Hospital; y D. Angel Santos Vila, de Ribadeo.

Se jubila forzosamente por haber cumplido 70 años de edad y se ordena el cese en la enseñanza, del maestro de Alfioz, D. Ramón Vázquez.

Solicitan servir escuelas, con carácter provisional, los siguientes maestros:

Don Manuel Espinosa, D. Elisardo González, doña María de la Concepción López Alfonso, doña Trinidad García

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 0 55.

Reunión del Directorio

Cambio de impresiones

El Consejo del Directorio terminó a las ocho y media de la noche.

A la salida el general Vallespino manifestó a los periodistas que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones respecto al viaje del presidente a Bilbao.

Primo de Rivera dió cuenta a sus compañeros de las impresiones de su viaje a la capital de Vizcaya, que a su juicio habían sido sumamente alentadoras para la labor del Directorio.

También se habló en la reunión del próximo viaje de los Reyes de Italia conviniendo y ultimando detalles sobre el mismo.

Habla el presidente

A la terminación del Consejo, fué abordado por los periodistas el general Primo de Rivera, y le preguntaron si se habían ocupado en la sanción del indulto del Sr. Unamuno, y de la petición de los señores Conde de Romanones y Melquiades Álvarez, acerca de la celebración de un banquete de carácter político en primer de junio, dijo que, como a esas cosas no se le dan carácter oficial, no habían tratado de ello.

Importantes manifestaciones del jefe del Gobierno.

Al terminar su interrogatorio los periodistas, Primo de Rivera les dijo que quería hacerles las siguientes manifestaciones:

«Amigos míos, antes de mi salida de Madrid, me dijeron que se aseguraba, y hasta se habían hecho apuestas, que la duración del Directorio, y su sustitución por determinado personaje de la política española, era cuestión de poco tiempo.

Bien está que se alienten esperanzas cuando hay descomposición de huesos, pero aquí no estamos en tal caso, España entera nos pide que sigamos gobernando, y nosotros haremos nuestro deber complaciendo la Patria.

La duración del poder

Llevamos siete meses en el Gobierno y aún habiendo hecho bastante, no hemos hecho ni la tercera parte de nuestra labor.

Muchos esperaban de nosotros radicalismos, pero el no haberlo sido no es motivo a suponer que no lo seremos.

Muchos muy radicales decretos esperan al país, cuyo descuido sano lo recibirá con indudable cariño y aplauso.

Creímos que nuestra misión la cumpliríamos en meses, mas ya nos damos cuenta que será obra de años.

Con los ojos puestos en nuestra España, saltaremos por los obstáculos que se opongan a su engrandecimiento.

Mal conocían a nuestra Patria los que la tacharon de abúlica e indiferente. España estaba y está, plétora de hombres de vecina voluntad que aspiraban a ser dirigidos y bien gobernados.

Hombres distintos

Desde luego los hombres y los métodos que nos sustituyan serán completamente distintos de los que hemos encontrado al ocupar el Poder.

Ya que de labor de renovación se trata hacen falta capacidades para ella y hay que aspirar a encontrarlos fuera de los viejos partidos.

Gente sana a nuestro lado. Asuntos resueltos y otros muchos sin resolver.

Estamos seguros—siguió diciendo el Sr. Primo de Rivera—de que en provincias nos siguen los elementos sanos.

Esto, como es natural, nos alienta y nos estimula.

Hemos resuelto cientos de asuntos pero nos quedan sin resolver miles de ellos, a los cuales consagramos la atención y el interés que demandan por su importancia.

Gracia y Justicia

Por ejemplo una de las cuestiones a las que dedicamos mayor celo será la renovación de cuanto se refiere a la administración de Justicia.

Esta es hoy muy cara para los ciudadanos y está, en cambio, muy poco retribuida para los funcionarios del ramo, especialmente para magistrados y jueces.

A la inversa de lo que ocurre con éstos resulta remuneradora con exceso para los secretarios y abogados defensores.

Obras públicas

Refiriéndose luego a las obras públicas, dijo el Sr. Primo de Rivera que ayer había comenzado la revisión de carreteras.

A este aspecto de la vida nacional—exclamó—dedicaremos gran interés por la importancia suprema que tiene para España el mejoramiento de sus vías de comunicación.

Aspiramos a que nuestras carreteras sean las mejores y más cómodas de Europa respondiendo dentro de lo posible, a las necesidades y exigencias del tránsito, creciente de día en día.

Lo de Marruecos

Por lo que respecta al problema de Marruecos, dijo el Sr. Primo de Rivera que se proponía el Directorio actuar con toda eficacia, con la esperanza de lograr resultados positivos.

Por lo pronto—añadió—hemos conseguido resolver la cuestión de los aprovisionamientos, haciendo desaparecer muchos de los dificultades con que se veía luchando.

Claro que aún se tropieza con los inconvenientes naturales del terreno y de la falta de algunos detalles en la organización de los servicios, pero confiamos en subsanar todo ello en breve plazo.

Política económica

En materia de tribulación hay todavía mucho que hacer, a pesar de lo que ya se hizo, pero a ello habremos de consagrar el tiempo y la atención que se precise, pues no desconocemos que es precisamente el problema, más complejo dentro de los muchos que demandan una actuación serena y laboriosa.

Los funcionarios públicos

Nos proponemos también reorganizar los servicios públicos por lo que respecta al trabajo de los empleados.

Estos tendrán seis horas de oficina pero se hallarán suficientemente retribuidos.

Ejército y Marina

En cuanto al Ejército y a la Marina, se piensa en que uno y otra dispongan de un modesto ítem de permamente pero en tiempo de guerra dispondrán de los elementos que sean necesarios para responder a toda clase de contingencias.

Ayer y hoy

Tirada ya la primera plana de este número, hemos advertido en el artículo «Mea culpa o el P. Ruiz, literato» varias erratas que sabrá salvar el buen criterio del lector.

Entre ellas se halla la de «fraternidad», en vez de «paternidad», como dice en el original.

¿Quién cree V. que es el sastré del día?

NÚÑEZ

Pues Núñez trabaja para Casa de Saldos.

Al Sr. Gobernador civil fué denunciada Josefina Neira, dueña de la taberna situada en la Ronda de Castilla, núm. 20, por infringir lo ordenado sobre cierre de establecimientos de bebidas.

Le fué impuesta la multa de 25 pesetas.

YA LLEGARON

los cortes de traje inglés que tanto acreditan esta casa y los bonitos crespones, mesalinas, tricotés sedidos en estampados y lisos, e infinidad de cosas bonitas para vestidos de señora.

Preciosos velos de tul y malla en color y negro. Extenso colorido en medias de hilo y seda, calidades conocidas del público por su mucha duración.

Broches novedad, tisús, galones, puntillas, bordados, volantes organdí y seda, etc., etc.

La Casa mejor surtida de Galicia en Mercuría.

CHAIN PALLIN

Reina, 3

Se sacrificaron ayer en el matadero público 27 reses vacunas y 38 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 19 bultos de pescado.

¿Qué no encuentra V. géneros ingleses?

¿Quién lo ha dicho?

Casa de Saldos los tiene.

Ha causado excelente impresión en esta capital, al conocerse la noticia del resultado del partido jugado el domingo en la Coruña por el Deportivo y los uruguayos.

Pues se esperaba que el Deportivo sufriese mayor derrota dada la fama de su enemigo.

No lo dude V. que llegó la ganga. Medias seda dos cabos a 3'50 y 3'75 en todos los colores, camisas octomán dos cuellos a 10, 11, 12 y 13 pesetas. Percales fantasía a 1'50, 1'75 y 2 pesetas. Imposible competir con estos precios. Nadie más que la Casa Lagarón puede hacer esto.

Santo Domingo, 17

Doña Felisa Carrera Morán ha sido nombrada por la Dirección general de primera enseñanza maestra sustituta de la escuela nacional de niñas del ayuntamiento de Jove, con la dotación anual de 1.000 pesetas, mitad del sueldo que disfrutaba la sustituida.

¿Una preciosa gabardina o un traje piel seda que es la crema de la moda?

Casa de Saldos lo complace.

El próximo día ocho se celebrará en la Administración de propiedades e impuestos de esta provincia la subasta pública de cinco barriles de madera conteniendo doscientos ochocientos litros de aguardiente.

La hora será la de doce de la mañana.

ACONSEJAMOS AL PÚBLICO

que se fije en la gran rebaja de precios que hace la Casa CHAIN.

Líquida por fin de temporada, todas las existencias con un 25 por 100 más barato y sólo por 15 días.

Imposible competir con los precios de

CHAIN PALLIN

Reina 3

El montepío de empleados de la Excm. Diputación provincial convoca a la junta general ordinaria a sus socios para la aprobación de la Memoria del Consejo, cuentas de 1923 y presupuesto para 1924, habiendo de proceder, además, a la elección de cargos de Presidente, Contador y Secretario, por cese de las personas que los vienen desempeñando en la actualidad.

Sea cualquiera el número de socios concurrentes se celebrará la junta a las cinco de la tarde del día 15 del corriente mes en el salón de quintas del Palacio provincial.

Page. - Guía práctica del automovilista. Tomo III.—Tratado completo de reparación de automóviles. Obra de impreciable valor para los automovilistas. 1.000 páginas, 551 grabados, 13 láminas y 2 modelos desmontables.—Precio, 30 pesetas

LIBRERÍA DE ALONSO

Plaza del Campo

Dirá V. ¿por qué esos milagros? Porque Casa de Saldos compra directamente a fabricantes y como le conviene seguir vendiendo mucho afina los precios como nadie.

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA

en enfermedades de la

PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Lugo. Castelar, 10—Lugo

Casa BALBÁS

Al tener el gusto de saludarle a mi regreso de viaje, le ofrezco el surtido más selecto de novedades para la temporada de verano.

Plaza Mayor, 25

Subasta voluntaria

Se vende en todo el mes de Mayo la casa y bienes que lleva por arrendamiento Jesús Fernández, de San Martín de Ferreiros, P.J.

Su dueño José Manuel Riveiro de la misma vecindad, dará razón del precio y condiciones.

María Jañez de Sierra

Profesora en partos

SE TRASLADÓ A LA

Calle Dr. Castro, núm. 20-2.º

Salidas para fuera y dentro de la población a precios convencionales.

ALMACEN DE VINOS

de

Augusto Sierra

SAN ROQUE, 11

Vino puro garantizado de la cosecha a los precios siguientes:

Arroba de 16 litros para dentro de Lugo a 7'50 pesetas.

Vinagre blanco a 6 pesetas ídem.

Aguardiente de Urujo los 15 litros a 25 pesetas y para fuera de Lugo 2 pesetas menos en arroba.

ZEISS

CRISTALES PUNKTAL

Lentes correctivas produciendo imágenes puntuales

Antigua lente biconvexa Nueva lente Punktal de CARL ZEISS, Jena

Estas imágenes son vistas cuando la mirada del observador forma con el eje un ángulo de 10°, 20°, 30°

DE VENTA ANTIGUA CASA MANSO PLAZA DEL CAMPO 12 RIBADEO

Jerez-Quina Tesoro

Lo que dice el DR. NOVOA SANTOS del JEREZ-QUINA TESORO

Los enfermos a quienes recomendé el vino Jerez-Quina del Real Tesoro se han mostrado satisfechos por el resultado obtenido. Yo mismo utilicé este vino durante la convalecencia de una reciente enfermedad, y puedo asegurar que posee virtudes curativas y estimulantes muy marcadas.

D. Novoa Santos.

Especialidades recomendadas de la Casa Real Tesoro:

Amontillado Fino Ideal Tres Cortados 1852 Jerez Especial para Enfermos

Cofac Tres Coronas Cofac Gladiador Ponche Real Tesoro

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Satón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

- | | | |
|------------------|-------------------|-------------|
| Relojes de Pared | Cadenas de Níquel | Pendientes |
| Bolsillo | Plata | Medallas |
| Pulsera | Chapadas | Sortijas |
| Despertadores | Gargantillas | Pasadores |
| | | Pendantiffs |

Ce nposturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

MOTOR

A GASOLINA

"MARVEL"

CONSTRUIDO ESPECIALMENTE PARA LA

AGRICULTURA

FUERZA. 5 y 7 HP. EFECTIVOS

Con depósito de agua o con radiador

Consumo garantizado: 225 a 250 gramos caballo-hora

Con magneto legítima «BOSCH» tipo «22», de dos muelles verticales y buja «BOSCH» de tres contactos.

Sin bombas, sin muelles, sin ningún mecanismo complicado. Por su sencillez y economía es el preferido por los agricultores, Sindicatos y Federaciones.

En existencia, piezas de repuesto desde la más importante a la más sencilla, tanto para los motores como para las magnetos.

Trilladoras «MAYFARTH», «CERES» y «STALDER» cilindro cerrado de 1'80 metros con cojinetes de bolas de doble hilera. Las trilladoras «MAYFARTH» tienen dos poleas de 10 y 12 centímetros con dos pesetas.

Constructores: **Hijos de Miguel M. Ortíz**

INGENIEROS

Juan Flórez, 50.—LA CORUÑA

Clínica Dental

Rafael Fernández Luis Osés

DENTISTA

P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18 LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 a 6

Automóviles Berliet Piezas de y Camiones recambio

Agente exclusivo para la provincia de Lugo José Varela Basabro

ACCESORIOS Y LUBRIFICANTES

Garage Auto Stock Ronda de la Coruña (Al lado de la Puerta de la Estación)

Garage Auto Stock

Ronda de la Coruña (Al lado de la Puerta de la Estación)

¡FIJENSE!

NADA DE ILUSIONES Para vestir con elegancia, esmerada confección y economía, la

SASTRERÍA COLECTIVA

Especialidad en prendas tales y uniformes. Precios sin igual en esta ciudad.

Calle Rodríguez Viguri (Castillo) 13, bajo

NOTAS UTILES

TELEGRAMAS
Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas...

TELEFONOS
Lugares, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabra más 0 30.

SERVICIO DE CORREOS
Entrega de apartados: a las 8 30 y de 13 30 a 14.
Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a 14.

DEL FERROCARRIL
Trenes descendentes) De la Coruña a Madrid
Rápido (los lunes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,51, Salida a las 15,36.

Líneas de Automóviles
A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.

ANTIBILIOSAS
-- ANTIHERPÉTICAS --
A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de CARABANA
DEPURATIVAS

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI
Lealtad núm. 12.—Madrid

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se vende fuera de sus botellas originales y cerradas

Vapores correos españoles
DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicios rapidísimos del puerto de la Coruña a los de la Habana, Veracruz y Tampico por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas...

LINEA DE CUBA MÉXICO
El día 21 de Mayo próximo saldrá de la CORUÑA el vapor-correo Alfonso XIII.

Su Capitán D. Agustín Gibernán
admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 424'35 pesetas, y para Veracruz, y Tampico 467'60, incluido impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Papicífico.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día primero de Junio saldrá de este puerto el vapor San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

LINEA DE FELIPINAS EXTREMO—ORIENTE
El día 7 de Mayo saldrá de este puerto el vapor-correo Isla de Panay

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Agencia de la Compañía Trasatlántica
Riego de Agua, 3 y 4.—CORUÑA

Red Star Line - Compañía de Navegación Beigo-Americana-
Servicio rápido de vapores Correos entre España y la Isla de Cuba

Para LA HABANA saldrá de la Coruña el 30 de Abril "Gothland,"
Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas

Precios de 3.ª en CAMAROTE
Pasaje entero Pesetas 424'35
Medio pasaje de 5 a 10 años 219'35
Cuarto pasaje de 2 a 5 años 116'85

IMPORTANTE.— Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espiñaderos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes dirigirse a la Viuda de Daniel Alvarez.—Canton Pequeño, 22. La Coruña.—Dirección Telegráfica y Telefónica.—Romeral.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTÉSTINOS

Almacén de Demetrio Alvarez
Rua de Manuel Becerra 12, 14 e 16
(LUGO)
Non hay outra casa en milliores condicións pra quen merca
(MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulejos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de total-as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo o mundo; sidras de varias marcas.

GOTA EN LOS PIES.
Después de tantos años de sufrimientos causados por la gota, viene la ciencia a vuestro socorro. El URICURE, es un producto que ha resuelto por fin el problema de la eliminación del exceso de ácido úrico — causante de la gota — sin requerir un sistema de alimentación especial.
Uricure
Un ejemplo: "Una casualidad Providencial me hizo conocer el URICURE, en la ocasión crítica del colmo de mi mal gotoso. Dos meses había pasado sin dormir una sola noche pues el dolor en la pierna izquierda y dedo gordo del pie me lo privaban. Desde el 2.º día de tomar el URICURE hasta la fecha en que me hallo bien, he podido dormir tranquilo."
MATEO HIDALGO.
Albuñol, Granado, 25 Agosto 1906.
Precio: 450 pesetas la botella. Quien desee una muestra gratis acompañe este artículo con 50 céntimos en sellos de correo y diríjase a D. Carlos María, Calle de Valencia 22, Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX DE PANOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desemborsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.
59 AÑOS DE EXISTENCIA
Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
SEGUROS DE ACCIDENTES
Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-portal.

LA PROTEO-FOSFATONA.
sus prodigiosos efectos para el desarrollo y rápido engorde del cerdo de toda clase de animales.
EMULSION NADAL
Única con 80 por 100 de aceite hígado bacalao Meruseg 1.º glicerificado y hipofosfitos cálcico, sosa y glicerina.
Análisis por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina L.ª de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Madrid y Barcelona.
Es curativa de las enfermedades de los niños, especialmente de las que dependen de la deficiencia de calcio, como el raquitismo, la osteomalacia, la debilidad, el embotamiento, la inactividad, la falta de desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dentición, personas débiles, embarazo de la lactación, enfermedades constitucionales, diabéticas, etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1909. Ventas: Farmacias y Droguerías.

Los cerdos de la misma raza. De peso igual antes de la prueba. Alimentados con el mismo pienso. Uno de ellos tomando además la PROTEO-FOSFATONA, de su peso más de 35 kilos más de peso que el otro, por un gasto de alimentación de ptas. 20,95. A la vista toméis la prueba. Hacella y el cerdo siempre una buena ganancia y una carne de mejor gusto y calidad.
INSTRUCCIONES AL GERENTE DE
"La Esperanza Agrícola,"—Jardines, 20, Madrid

La enfermedad vence al más robusto!
Gota
Dolores
Reumatismos
Artritis
Mala circulación
Enfermedades de la piel
DEPURATIVO
RICHELET
Cuando la sangre vieja, cargada de desperdicios, de virus, de humores, arrastra todos esos elementos morbosos y los lleva a las venas, a las arterias ó a las articulaciones, aparecen las enfermedades indicadas aquí. Si no se tocan medidas rápidas y energéticas, la necesaria defensa de la enfermedad vencerá en seguida a la persona más robusta. Por consiguiente, y sin dilación, hay que limpiar y purificar esa sangre, devolviéndole la riqueza que tenía. Así, pues, hay que emprender inmediatamente la cura del...
Es indispensable, en concepto preventivo, efectuar, por lo menos, dos curas cada año.
El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias. Un folleto ilustrado acompaña siempre a cada frasco.
Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6 Rue de Bellori, Mayona (Francia).

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO
LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO, desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO.
De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: París, Niza y Madrid.